



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las dieciocho horas del día veintinueve de Junio del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Ma. Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadoras, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, para tratar los siguientes puntos. -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Solicitud de parte del Coordinador del Doctorado en Ciencias de la Salud, Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, se atienda el requerimiento del Estudiante de Doctorado en Ciencias de la Salud, Christian Alberto Bedoy García, con matrícula S17000345, quien pide el aval para gestionar un apoyo para el pago de cuota de recuperación del ante la Unidad de Estudios de Posgrado.
- 4.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia del total de los integrantes del H. Consejo Técnico. --

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se da lectura a al correo electrónico remitido por el Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba Coordinador del Doctorado en Ciencias de la Salud quien dirige un oficio signado por el estudiante Christian Alberto Bedoy García, con matrícula S17000345, en el que se solicita el aval del H. Consejo Técnico para que el interesado pueda gestionar un apoyo para el pago de cuota de recuperación del posgrado del semestre en curso (Febrero - Julio 2021), dicho apoyo se tramitará ante la Unidad de Estudios de Posgrado para beneficiar la culminación del programa de doctorado y no le generará alguna responsabilidad financiera al Instituto de Ciencias de la Salud. EL H. CONSEJO TÉCNICO OTORGA EL AVAL A EL C. CHRISTIAN ALBERTO BEDOY GARCÍA PARA GESTIONAR EL APOYO ANTE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO. -----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

**PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA**

© 2015. DISEÑO Y DESARROLLO: DISEÑO Y DESARROLLO

**MA. SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES
INVESTIGADORA**

**MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA**